



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio

Correo electrónico: cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2016-00384-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION	49,86	1	\$15.600,00
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SECUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	90	1	\$1.743.000,00
EMPLAZAMIENTO	55,60	1	\$123.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$1.881.600,00

~~JAMIE ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA~~

Secretario

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO

ART. 19. causal FOLIO 91

INICIO 05/03/21 TERMINA 09/03/21